



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 02 de marzo del 2018

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho y treinta del día viernes dos de marzo del dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: \* **RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**, \* **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ORGANIZACIÓN DEL CONEII CUSCO 2018**, \* **SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONEII CUSCO 2018**, \* **PROPUESTA DE ESQUEMAS DE PROYECTO DE TESIS, TRABAJO DE BACHILLERATO Y DE TESIS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**, \* **ACREDITACIÓN ICACIT DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, \* **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS**. Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Samuel Omar Jordan Gomez. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad, el cual se aprueba por unanimidad.

**ORDEN DEL DÍA: \* RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA:** El Decano indica que mediante resolución N°386-2017-CFIA-UAC, del 02 de octubre del 2017, se conformaron los Comités Internos de Evaluación e Innovación Curricular de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; sin embargo se ha recibido el oficio N° 045-2018-ARQ/FIA-UAC de la Escuela Profesional de Arquitectura, para actualizar el Comité de la Escuela Profesional, en vista que algunos integrantes de la comisión no están presentes el semestre académico 2018-1, por lo que el Decano manifiesta que los integrantes del comité deben estar en ejercicio el presente año 2018 en nuestra Facultad, poniendo a consideración la propuesta al Consejo de Facultad. En Consejo de Facultad se evalúa el caso y se aprueba por unanimidad la reconformación del Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Arquitectura, sugiriendo que las demás Escuelas Profesionales actualicen a la brevedad sus comités en caso de que alguno de sus integrantes no esté presente para el año 2018.

**COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

Presidente: Mgt. Arq. MIGUEL ANGEL YEPEZ PEÑA

Integrantes: Mgt. Arq. CFAYLA ALFARO AUCCA

Arq. ABRAHAN AMERICO VILLEGAS ORMACHEA

Mgt. Arq. CARLOS GUILLERMO VARGAS FEBRES

\* **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA ORGANIZACIÓN DEL CONEII CUSCO 2018:** El decano manifiesta que los estudiantes de Ingeniería Industrial han concursado y obtenido el reconocimiento para que la Universidad Andina del Cusco sea sede del XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial, CONEII Cusco 2018; para ello se requiere la autorización formal de la Autoridad Universitaria para la organización del evento; solicitud hecha por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial mediante oficio N° 030-2018-DEPII-FIA-UAC. El Decano de la Facultad invita a los estudiantes Pablo Miguel Dávalos Arregui y Miguel Angel Haans Puma Quispe para que expongan al Consejo los alcances del evento y lo desarrollado hasta la fecha. Los estudiantes hacen la presentación del proyecto presentado y manifiestan que se requiere el apoyo de la Universidad para que a través de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial se organice el evento; en Consejo de Facultad se felicita a los estudiantes por la iniciativa y los logros que vienen alcanzando y se recomienda

que se aclare y especifique de manera precisa sobre los pagos y beneficios económicos del evento, al respecto se indica que la Universidad administrará los fondos, sin embargo en Consejo se recomienda a los estudiantes y a través de ellos a los encargados de la organización, que en caso de haber saldo a favor en el evento, estos fondos se inviertan directamente en el equipamiento de los laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, dejando este aspecto en claro en los documentos o convenios que se firmen con la Universidad. Por otro lado la Mgt. Rosaura Torre recomienda a los estudiantes que al emitir documentos relacionados con el evento se tenga cuidado en los términos que se utilizan, puesto que este evento es eminentemente académico, no se debe promocionar ningún tipo de actividad fuera de la académica. En Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad brindar el apoyo para la organización y realización del evento y solicitar a la Autoridad Universitaria la autorización para ser organizadores del evento a través de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

**\* SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONEII CUSCO 2018:** Con la finalidad de formalizar las acciones que se deberán desarrollar para el XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial, CONEII Cusco 2018, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial ha remitido el oficio N° 003-2018-DEPII-FIA-UAC, solicitando la autorización para la emisión de resolución de nombramiento de los integrantes de la comisión organizadora; propuesta que hace suya el Decano de la Facultad, por lo que en Consejo de facultad se aprueba por unanimidad la propuesta hecha y en mérito al artículo 38 inciso "m" del Estatuto de la Universidad que indica que "es atribución del Consejo de Facultad nombrar las comisiones permanentes y especiales a propuesta del Decano para el funcionamiento de la Facultad" se nombra la comisión conformada de la siguiente manera:

**COMISIÓN ORGANIZADORA DEL XXVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, CONEII CUSCO 2018:**

- **PRESIDENTE:**
    - Miguel Angel Hans Puma Quispe
  - **VICEPRESIDENTE:**
    - Pablo Gabriel Dávalos Arregui
  - **COORDINADORES GENERALES:**
    - Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
    - Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe
  - **SECRETARIA GENERAL**
    - Srta. Teresa Zeballos Chávez
  - **DIRECCIÓN DE MARKETING Y PUBLICIDAD:**
    - Iván Asdrúval Quispe Pari
- ASESCORES:**
- Ing. Tania Karina Echegaray Castillo
  - Mgt. Ing. Jesús Raúl Blanco Velasco

**OFICINA DE DISEÑO Y PUBLICIDAD:**

- José Luis Yabar Kancha

**OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E INTERNACIONALES:**

- Esthefany Carmen Quispe Macedo

➤ **DIRECCIÓN DE EVENTOS:**

- Francisco Javier Monroy Villa

**SUBDIRECCIÓN DE EVENTOS:**

- Marialejandra Katherine Delgado Olivera
- Carlos Esteban Carpio Ríos



**ASESOR:**

- Mgt. Ing. Marines Escalante Luna

➤ **DIRECCIÓN DE FINANZAS:**

- Lizeth Ivoska Cárdenas Ascarza

**ASESOR**

- Ing. Arturo Chuquimia Hurtado

➤ **DIRECCIÓN DE CALIDAD ACADÉMICA:**

- Louis Lovely Zuzunaga La Fuente

**SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD ACADÉMICA:**

- José Miguel Silva Mostajo

**ASESORES**

- Mgt. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco
- Mgt. Ing. José Fernando Santoyo Vargas
- Ing. Carlos Alberto Benavides Palomino

➤ **DIRECCIÓN DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL:**

- Rigo Jarol Mayorga Castillo

**ASESORES**

- Ing. Juan Carlos Manrique Palomino
- Mgt. Ing. Waldrick Cesar Morro Sumary

➤ **DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA:**

- Bruno Del Álamo López

**ASESORES**

- Ing. Rolando Noriega Luna
- Mgt. Ing. Rocio Muñoz Camero

➤ **DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO:**

- Katherine Priscylla Diaz Miranda

**ASESOR**

- Ing. Reynaldo Miranda Pomacondor

➤ **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN:**

- Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
- Dra. Ir g. Vilma Martha Flores Escalante
- Mgt. Ing. Guido Elías Farfán Escalante

\* **PROPUESTA DE ESQUEMAS DE PROYECTO DE TESIS, TRABAJO DE BACHILLERATO Y DE TESIS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL:** Mediante oficio N° 037-2018-DAII-FIA-UAC, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo, ha remitido, para su aprobación, la propuesta de esquema de tesina, esquema de proyecto de tesis y esquemas de tesis para la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial. En Consejo se indica que el contenido de la tesina fue propuesto por la comisión académica de la Facultad, de la cual es parte Ingeniería Industrial, este documento fue aprobado en su respectiva oportunidad por el Consejo de Facultad y figura dentro del reglamento específico de grados y títulos de la Facultad el que fue aprobado recientemente, en el mes de febrero, por el Consejo Universitario; por otro lado, también se aprobó tener un solo esquema de proyecto de tesis para todas las Escuelas Profesionales de la Facultad; por lo que en Consejo se aprueba por unanimidad los esquemas para el informe final de la tesis considerando que Ingeniería Industrial presenta cuatro esquemas: para investigación científica, para estudios de proyectos industriales a nivel de pre-factibilidad, para estudios de planes de negocios y para investigación aplicada: mejora de sistema o proceso de producción en una empresa. En Consejo

se indica que se deberá usar para la tesina y el proyecto de tesis los esquemas unificados y aprobados para todas las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

**\*ACREDITACIÓN ICACIT DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, Se da lectura al oficio N°048-2018/DCAAU-UAC, mediante el cual la Directora de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria, Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, indica que se ha recibido el oficio N° 090-2018-DFIA-UAC que solicita opinión sobre el proceso de adecuación para la acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas con ICACIT, al respecto indica, que no corresponde emitir ninguna opinión a la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria, porque ya se está en proceso de acreditación, con conocimiento del Decanato así como del Sr. Rector de la Universidad. Manifiesta su extrañeza respecto a la comunicación que debió hacer la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas sobre el inicio del proceso, y comenta que no hay oposición al proceso de acreditación manifestando su complacencia por el trabajo desarrollado y por el esfuerzo desplegado, finalmente solicita que en vía de regularización el Consejo de Facultad apruebe el inicio del proceso de acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y se eleve a Consejo Universitario para su ratificación. El Decano invita a la Ingeniera Maria Isabel Acurio Gutierrez, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, para que haga una exposición de lo actuado hasta la fecha por su Escuela Profesional para la acreditación ICACIT. La Ing. Maria Isabel Acurio indica que el proceso de acreditación se empezó el 2015, y el 2016 se hizo el plan de mejoras, en el año 2017 se dejó en espera la acreditación ICACIT por estarse desarrollando la acreditación RIEV, para octubre del 2017 se presentó el autoinforme con conocimiento de la dirección de calidad académica y acreditación universitaria. En enero del 2018, con firma del señor Rector de la Universidad, se presentó el informe para entrar al ciclo de acreditación 2018, el 19 de febrero ICACIT solicitó información adicional y fechas tentativas para la visita; el primero de marzo ICACIT indicó que la información remitida estaba correcta quedando lista para que se fije las fechas de visita. A la fecha se está a la espera de que ICACIT indique la fecha en la que se realizará la visita en base a las tres propuestas que se le remitieron. La Mgt. Ing. Rosaura Torre felicita a la presidenta de la comisión de acreditación de Ingeniería de Sistemas y recomienda que la comisión mantenga permanentemente informada a la comisión central de acreditación de la Universidad sobre las acciones que viene desarrollando para la acreditación ICACIT. En Consejo de Facultad se felicita lo desarrollado por Ingeniería de Sistemas para la acreditación ICACIT indicando que cuenta con el apoyo de toda la Facultad, y por unanimidad se aprueba, en vías de regularización, el proceso de acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas por ICACIT 2018, considerando la fase de la visita de acreditación; también se acuerda solicitar a Consejo Universitario la aprobación mediante la resolución respectiva.

**\*APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS**. Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

Nº	EXP.	RÉCURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	9838	ESCALANTE GALVAN, Sara Olenka	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	9796	PALIZA ROJAS, Carrnen Eva	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	7898	CHALCO SANCHEZ, Junnior Gonzalo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	10173	SERRANO NUÑEZ, Gabriela Julissa	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	11396	RAURAU MEJIA, Cecilia Gioconda	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	11395	AGUILAR CHAVEZ, Maria Gissella	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	11392	TERZI ARIAS, Paola Valeria	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	11393	GARMENDIA CASTAÑEDA, José Gonzalo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	9760	RUELAS CASTILLO, Germán Elard	INGENIERÍA DE SISTEMAS
10.	9761	PALACIOS PILARES Kristhel	INGENIERÍA DE SISTEMAS
11.	9278	AVENDAÑO VARGAS, Guillermo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
12.	59055	CHAMPI ZAMORA, Maribel	INGENIERÍA CIVIL
13.	9445	LOAIZA SUAREZ, Nelson	INGENIERÍA CIVIL





14.	10063	HUAMAN CALLO, Gerald Dennis	INGENIERÍA CIVIL
15.	10064	VALENZUELA CAHUANA, Maruxia Faryde	INGENIERÍA CIVIL
16.	10022	MUÑOZ CCOPA, Miguel Angel	INGENIERÍA CIVIL
17.	10023	HUAMAN GUERRA, Jhanderson Javier	INGENIERÍA CIVIL
18.	10047	AGUILAR HILARI, Adan Renzo	INGENIERÍA CIVIL
19.	9986	SALINAS ACHULLI, Eduardo Tito	INGENIERÍA CIVIL
20.	9985	LLANQUE HUAYHUA, Mijail Gustavo	INGENIERÍA CIVIL
21.	10251	GUTIERREZ BACA, Christian	INGENIERÍA CIVIL
22.	10566	VIDAL CHAVEZ, Noelia Yohana	INGENIERÍA CIVIL
23.	10695	BOZA QUISPE, Lucia	INGENIERÍA CIVIL
24.	10696	LOAYZA VELASQUE, Peter Valerio	INGENIERÍA CIVIL
25.	10469	TISOC PORCEL, Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
26.	10972	ROJAS SUMARI, Jorge Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
27.	10621	APAZA LLAMACPONCCA, Wily	INGENIERÍA CIVIL
28.	11134	MELLADO FLOREZ, Luis Delmiro	INGENIERÍA CIVIL
29.	11116	MONTES VICTORIO, Shani Alexandra	INGENIERÍA CIVIL
30.	11150	ZERON FUENTES, Ranzolph Abel	INGENIERÍA CIVIL
31.	11114	QUISPE QUISPE, Jhon William	INGENIERÍA CIVIL
32.	11215	ARCONDO AZURIN, Paolo César	INGENIERÍA CIVIL

#### EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	11057	ROJAS MOSCOSO, Gustavo Adolfo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	11349	RODRIGUEZ BRAVO, Josué Gustavo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	11681	LOAYZA CHAVEZ, Karcl	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	9133	SOLORZANO BARRIENTOS, Wildhen	INGENIERÍA CIVIL
5.	9212	PEÑA GAMARRA, Max Joseph	INGENIERÍA CIVIL
6.	8768	QUISPE MARCAVILLACA, Elvin	INGENIERÍA CIVIL
7.	8195	PALOMINO TAPIA, Irvin Paul	INGENIERÍA CIVIL
8.	57068	CCORIMANYA ALTAMIRANO, Oscar David	INGENIERÍA CIVIL
9.	8685	QUIPO KANCHA, Kelly Steysi	INGENIERÍA CIVIL
10.	8744	ANCO APAZA, Elvis	INGENIERÍA CIVIL
11.	9148	CAHUANA ENRIQUEZ, Bryan Rommel	INGENIERÍA CIVIL
12.	9426	FIGUEROA MADERA, Jharolh Gerardo	INGENIERÍA CIVIL
13.	9319	ALMANZA ASCUE, Marisol	INGENIERÍA CIVIL
14.	9553	FLORES COLLANTES, Rafer Josue	INGENIERÍA CIVIL
15.	10463	PARRA ORTIZ, Nayda Soledad	INGENIERÍA CIVIL
16.	10859	AYMA ROMAN, Kevin Arnold	INGENIERÍA CIVIL
17.	11077	AVALOS HUAMAN, Diego Humberto	INGENIERÍA CIVIL
18.	11256	CONDORI CUTIMANCC, Osber	INGENIERÍA CIVIL
19.	11413	SALAZAR HANCCO, Edson	INGENIERÍA CIVIL
20.	10428	LLOCLLA HUAYCHO, Anderson Jhussety	INGENIERÍA CIVIL
21.	11348	NINANCURO CALLUCC, Margareth Shirley	INGENIERÍA CIVIL
22.	11009	FLORES FLOREZ, Yenny Luz	INGENIERÍA CIVIL
23.	11665	COA PINEDA, Erik Oberli	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.